



Declaración personal responsable de rechazo al abuso sexual a menores y adhesión a la prevención y actuación ante el mismo en la Diócesis de Ourense

Yo,
con actividad como (pastoral / voluntario / colaborador)
en la Parroquia / Institución diocesana de

perteneciente a la diócesis de Ourense, en conformidad con lo que establece el PROTOCOLO DE PROTECCIÓN, PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE ABUSOS SEXUALES A MENORES Y PERSONAS EQUIPARABLES LEGALMENTE DE LA DIÓCESIS DE OURENSE publicado por la diócesis de Ourense.

DECLARO QUE ACEPTO RESPONSABLE Y VOLUNTARIAMENTE:

PRIMERO: Que soy conocedor/a de la existencia y el contenido del *Protocolo de protección, prevención y actuación ante abusos sexuales a menores y personas equiparables legalmente de la diócesis de Ourense*, y manifiesto mi compromiso de aceptarlo y seguirlo.

SEGUNDO: Que soy conocedor/a de la obligación de aportar el Certificado de ausencia de antecedentes de delitos de naturaleza sexual en el Registro Central de Delincuentes Sexuales Delitos según establece la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia y la Ley 45/2015, de voluntariado para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores consciente de que resulta imprescindible contar con la correspondiente certificación negativa, la cual facilito:

☐ por medio de la diócesis de Ourense, en cuyo caso daré la debida autorización junto con la fotocopia del DNI, NIE o pasaporte en vigor;

☐ entregándolo personalmente a la Parroquia o Institución diocesana.

De igual forma, notificaré cualquier alteración o modificación en las circunstancias aquí declaradas o que resulten de la certificación negativa que, en su caso, haya aportado.

TERCERO: Que he sido informado/a mediante una entrevista y diálogo directo de la normativa diocesana vigente al respecto y he recibido una copia de la *Guía de Buenas Prácticas* para la protección de menores.

CUARTO. Que adquiero la responsabilidad de participar en temas de formación sobre abusos sexuales a menores y sus consecuencias y sobre los modos de actuar ante los mismos programados por la diócesis con la temporalidad que se estime oportuna.

ASÍ MISMO, MANIFIESTO:

1. mi rechazo personal a todo tipo de abuso sexual, especialmente a menores,
2. que conozco la doctrina y posición de la Iglesia sobre este asunto y que, por lo tanto, sé que la persona que incurre en este tipo de delitos manifiesta una conducta gravemente contraria a la ley de Dios y a las normas eclesiales,
3. que entiendo que la conducta del agresor sexual a menores es también delictiva según la legislación penal del Estado y que he sido informado/a de las leyes vigentes en esta materia,
4. que si cometiera cualquier acto de abusos de menores lo haría engañando y traicionando la voluntad de la Iglesia, siendo yo mismo/a responsable único/a y exclusivo/a como realizador/a de dichos actos.

Conforme al Decreto General de la Conferencia Episcopal Española sobre la Protección de Datos de la Iglesia católica en España aprobado por la CIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, que ha obtenido la *recognitio* de la Congregación para los Obispos de la Santa Sede, por decreto de fecha 22 de mayo de 2018 según el artículo 91.1 del Reglamento (UE)2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, mediante la firma del presente documento, y como solicitante y/o autorizado presta su consentimiento expreso a la Diócesis de Ourense y a la Parroquia receptora de su solicitud, para recoger, tratar y almacenar los datos personales incluidos en el presente documento, que serán tratados de manera lícita, leal, transparente y adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, conforme a los valores propios de la Iglesia Católica, y de acuerdo con la protección de su dignidad personal; todo ello con la finalidad de acreditar y/o comprobar que el autorizado a la recogida del certificado sacramental, es quien ha designado al solicitante de la misma que ostenta el derecho legítimo. Sus datos serán conservados de acuerdo con la normativa canónica y según la Instrucción acerca de los libros sacramentales parroquiales, de obligado cumplimiento, a norma del C. 455.1, aprobada por la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal; siendo depositados en el Archivo Histórico Diocesano, tras una duración superior a los 100 años. El solicitante puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, limitación, portabilidad, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos mediante la remisión de una comunicación escrita al correo electrónico dpd@obispadodeourense.com o por correo ordinario a Diócesis de Ourense - Delegado Diocesano de Protección de Datos, Calle Progreso, 26 (32003) Ourense.

A los efectos oportunos firmo el presente documento

En a de de

Firmado: